

**Gesnorte, S.A., Sociedad
Gestora de Instituciones de
Inversión Colectiva**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2014,
junto con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de Gesnorte, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Gesnorte, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante, la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Gesnorte, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, que se identifica en la Nota I-b de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

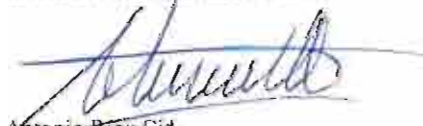
En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Gesnorte, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Antonio Ríos Cid

13 de marzo de 2015



Miembro ejerciente:

DELOITTE, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/02728

ZONA CARATILLA



CLASE 8.ª



OM1416851

Gesnorte, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 a 3)

(Euros)

ACTIVO	Nota	2014	2013 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2014	2013 (*)
TESORERÍA	5	73,13	121,16	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-	CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Instrumentos de capital		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO		111.780,00	125.082,41
Derivados de negociación		-	-	Deudas con intermediarios financieros	12	-	17.062,41
Otros activos financieros		-	-	Deudas con particulares	13	111.780,00	108.000,00
Pro-memoria: Prestados a en garantía		-	-	Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Otros activos financieros		-	-	PROVISIONES		-	-
Pro-memoria: Prestados a en garantía		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		4.166.568,82	3.722.875,35	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Valores representativos de deuda	7	2.704.659,17	2.813.830,92	Otras provisiones		-	-
Otros instrumentos de capital	8	1.461.899,65	908.044,43	PASIVOS FISCALES		266.746,22	387.088,14
Pro-memoria: Prestados a en garantía		-	-	Comentarios		228.448,27	348.830,57
INVERSIONES CRÉDITICIAS	6	589.273,78	690.431,73	Diferidos	18	38.297,95	38.257,57
Credito a intermediarios financieros		589.273,78	690.431,73	RESTO DE PASIVOS	11	61.034,05	57.819,08
Credito a particulares		-	-	TOTAL PASIVO		439.560,27	589.789,63
Otros activos financieros		-	-	FONDOS PROPIOS		4.515.012,46	4.284.513,23
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-	CAPITAL		781.300,00	781.300,00
Pro-memoria: Prestados a en garantía		-	-	Eschrifturado	14	781.300,00	781.300,00
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-	Menos: Capital no exigido		-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-	PRIMA DE EMISIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	RESERVAS	15	2.398.213,22	2.397.127,13
Instrumentos de capital		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
Activo material		-	-	Menos: Valores propios		-	-
Otros		-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO	3	1.335.499,23	1.106.086,10
PARTICIPACIONES		-	-	Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
Entidades del grupo		-	-	AJUSTES POR VALORACIÓN	7 y 8	105.778,54	84.768,08
Entidades multigrupo		-	-	Activos financieros disponibles para la venta		105.778,54	84.768,08
Entidades asociadas		-	-	Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
CONTRATOS DE SÉGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
ACTIVO MATERIAL	9	290.092,86	288.484,48	Diferencias de cambio		-	-
De uso propio		290.092,86	288.484,48	Resto de ajustes por valoración		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
ACTIVO INTANGIBLE	10	4.035,18	606,30	TOTAL PATRIMONIO NETO		4.620.791,00	4.369.281,23
Fondo de comercio		-	-	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		4.620.791,00	4.369.281,23
Otro activo intangible		4.035,18	606,30	ACTIVOS FISCALES		3.038,44	222.409,75
ACTIVOS FISCALES	16	3.038,44	222.409,75	Comentarios		-	220.481,35
Comentarios		-	-	Diferidos		3.038,44	1.928,40
Diferidos		3.038,44	1.928,40	RESTO DE ACTIVOS	11	7.289,06	14.142,15
RESTO DE ACTIVOS	11	7.289,06	14.142,15	TOTAL ACTIVO		5.060.351,27	4.939.070,92
Promemoria:		-	-	Pro-memoria:		-	-
Cuentas de riesgo y compromiso		-	-	Cuentas de riesgo y compromiso	19	1.054.398.854,90	1.020.890.110,22
Otras cuentas de orden	19	1.054.398.854,90	1.020.890.110,22	Otras cuentas de orden		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014



CLASE 8.ª



0M1416852

Gesnorte, S.A.,
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 a 3)

(Euros)

	Nota	(Debe) Haber	
		Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	22	91.798,84	95.522,69
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		-	-
MARGEN DE INTERESES		91.798,84	95.522,69
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	8	8.221,07	4.212,23
COMISIONES PERCIBIDAS	23	2.727.289,86	2.474.768,86
COMISIONES SATISFECHAS	24	(18.491,66)	(60.710,34)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	25	1207,45	9.298,57
Cartera de negociación		(207,45)	10.480,15
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	(1.180,58)
Otras		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		-	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		-	-
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	27	(1.227,01)	(4.181,41)
MARGEN BRUTO		2.804.483,35	2.519.011,62
GASTOS DE PERSONAL	26	(641.308,22)	(635.319,62)
GASTOS GENERALES	27	(364.512,42)	(386.308,20)
AMORTIZACIÓN	9 y 10	(16.017,15)	(18.275,13)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		1.760.645,46	1.479.108,67
PERDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)		-	-
Activos intangibles		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	(24.192,00)
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.760.645,46	1.454.916,67
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	16	(425.146,23)	(348.830,67)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		1.335.499,23	1.106.086,00
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.335.499,23	1.106.086,00
BENEFICIO POR ACCIÓN			
Básico	3	51,37	42,54
Diluido	3	51,37	42,54

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014



CLASE 8.ª



0M1416853

Gesnorte, S.A.,
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 a 3)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:		1.335.499,23	1.106.086,10
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS	7 y 8	21.010,48	84.768,06
Activos financieros disponibles para la venta-		19.940,82	121.097,23
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		19.940,82	120.521,57
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	575,66
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)	7, 8 y 16	1.069,66	(36.329,17)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		1.356.509,71	1.190.864,16

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

Gesnorte, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 a 3)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Patrimonio Neto										
	Fondos Propios							Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total Patrimonio Neto
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones				
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012 (*)	781.300,00	-	2.405.266,45	-	-	1.226.860,68	-	4.413.427,13	-	-	4.413.427,13
Ajustes por cambio de emisor	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2013 (*)	781.300,00	-	2.405.266,45	-	-	1.226.860,68	-	4.413.427,13	-	-	4.413.427,13
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	1.106.086,10	-	1.106.086,10	84.768,06	-	1.190.854,16
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(8.139,32)	-	-	(1.226.860,68)	-	(1.235.000,00)	-	-	(1.235.000,00)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	(1.235.000,00)	(1.235.000,00)	-	-	(1.235.000,00)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	(8.139,32)	-	-	(1.226.860,68)	1.235.000,00	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (*)	781.300,00	-	2.397.127,13	-	-	1.106.086,10	-	4.284.513,23	84.768,06	-	4.369.281,29
Ajustes por cambios de emisor contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2014	781.300,00	-	2.397.127,13	-	-	1.106.086,10	-	4.284.513,23	84.768,06	-	4.369.281,29
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	1.335.499,23	-	1.335.499,23	21.010,48	-	1.356.509,71
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	1.086,10	-	-	(1.106.086,10)	-	(1.105.000,00)	-	-	(1.105.000,00)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	(1.105.000,00)	(1.105.000,00)	-	-	(1.105.000,00)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	1.086,10	-	-	(1.106.086,10)	1.105.000,00	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	781.300,00	-	2.398.213,23	-	-	1.335.499,23	-	4.515.012,46	105.778,54	-	4.620.791,00

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014



0M1416854



CLASE 8.ª



0M1416855

Gesnorte, S.A.,
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 a 3)**

(Euros)

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)		
Resultado del ejercicio (+/-)	1.336.499,23	1.106.086,10
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: (+/-)	18.017,15	245.339,64
Amortización (+)	16.077,15	18.275,13
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	-	-
Cotizaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	24.192,00
Otras partidas (+/-)	-	202.872,51
Resultado ajustado (+/-)	1.353.516,38	1.351.426,74
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	(251.787,50)	(284.738,81)
Inversiones crediticias (+/-)	165.112,06	(226.347,33)
Cartera de negociación (+/-)	-	337.261,36
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	(423.752,65)	(173.588,18)
Otros activos de explotación (+/-)	6.873,09	(232.064,65)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	218.660,83	(144.501,01)
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	215.145,85	(137.187,78)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	3.414,97	(7.313,23)
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	(128.349,22)	(142.781,20)
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación	(1)	(1.191.960,49)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos (-)	(23.054,41)	(193,60)
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	-
Participaciones (-)	-	-
Activos materiales (-)	(23.054,41)	(193,60)
Activos intangibles (-)	-	-
Otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-
Cobros (+)	-	111.360,00
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	111.360,00
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión	(2)	111.166,40
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)		
Pagos (-)	-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devaluación y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devaluación y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros	-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	(1.106.000,00)	(1.235.000,00)
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación	(3)	(1.235.000,00)
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)	(4)	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)	63.906,08	(364.428,88)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	38.077,59	392.606,47
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	101.983,67	38.077,59

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE B.º



0M1416856

Gesnorte, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2014

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

Gesnorte, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante, la Sociedad), se constituyó el 28 de diciembre de 1968 bajo la denominación de Gesnorte, S.A., modificando su denominación por la de Gesnorte, S.A., Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva y de Regulación del Mercado Hipotecario con fecha 12 de junio de 1987, y finalmente, por la actual, con fecha 25 de julio de 1990.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 9.

Su operativa se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, considerando las últimas modificaciones introducidas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como en lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha ley y en la restante normativa aplicable.

El objeto social de la Sociedad lo constituye la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva. Adicionalmente, con fecha 5 marzo de 2007, la Sociedad modificó su objeto social con objeto de incluir actividades adicionales, constituyendo su objeto social:

- La administración, representación, gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva.
- La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a Fondos de Pensiones, en virtud de un mandato otorgado por los inversores o persona legalmente autorizada, siempre que tales carteras incluyan uno o varios de los instrumentos previstos en el apartado 4 del artículo 63 de la Ley del Mercado de Valores.
- La administración, representación, gestión y comercialización de fondos de capital riesgo, en los términos previstos por la legislación aplicable.
- El asesoramiento sobre inversiones en uno o varios de los instrumentos previstos en el apartado 4 del artículo 63 de la Ley del Mercado de Valores.
- La custodia y administración de las acciones y participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva.



CLASE 8.ª



OM1416857

- La comercialización de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva.

En particular, la Sociedad recoge en su programa de actividades al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

- La administración, representación y gestión de las inversiones, así como la gestión de las suscripciones y reembolsos de fondos y sociedades de inversión.
- La comercialización de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Felipe IV, número 3, en Madrid.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad gestionaba y administraba 2 Fondos de Inversión (Fondonorte Eurobolsa, Fondo de Inversión y Fondonorte, Fondo de Inversión) – véanse Notas 19 y 23.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, según sus Administradores, la Sociedad no forma parte de ningún grupo de Sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

b.1) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b.2) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad, en su reunión del día 4 de marzo de 2015, se someterán a aprobación por la Junta General de



CLASE 8.ª



OM1416858

Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2014.

b.3) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

b.4) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro (véanse Notas 2.a., 2.f., 2.g. y 2.i.).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2.h. y 2.i.).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 2.b. y 2.f.).
- El cálculo de las provisiones (véase Nota 2.m.).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2013 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2014.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.



OM1416859

e) Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2013.

f) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

g) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

h) Recursos propios mínimos. Coeficientes de Inversión y de diversificación.

De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

a) Un capital social de 300.000 euros, íntegramente desembolsados, incrementado:

- En un 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, que administren y/o gestionen en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.
- En unos recursos propios mínimos calculados en función del valor efectivo del patrimonio gestionado a terceros, cuando se realice la actividad de gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidas las gestionadas por delegación.
- Cuando se preste el servicio de comercialización de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, los recursos propios mínimos deberán incrementarse en una cantidad de 100 miles de euros con carácter previo al inicio de tal actividad, más un 0.5 por mil del patrimonio efectivo de los partícipes o accionistas cuya comercialización se haya realizado directamente.
- Un 4% de los ingresos brutos por comisiones que se obtengan por la administración y/o gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre y de las Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre o instituciones extranjeras similares. Esta exigencia se determinará como el promedio de los citados ingresos en los tres últimos años.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las instituciones de inversión colectiva gestionadas, entidades de capital riesgo gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o entidades de capital riesgo que estén, a su vez, gestionadas por la Sociedad.



0M1416860

- b) El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2014 los recursos propios de la Sociedad excedían del importe requerido por la normativa vigente.

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito y el 40% restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social. Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico no podrán superar el 25% de sus recursos propios. Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

i) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2014 no se ha producido ningún otro hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2014 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

a) Definición y clasificación de los activos y pasivos financieros

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", que se muestran de forma independiente. Las categorías en las que se clasifican los activos financieros a efectos de valoración son "Activos financieros disponibles para la venta" e "Inversión crediticia".



CLASE 8.ª



OM1416861

Los activos financieros se desglosan en función de su presentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: recoge, en su caso, saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. La totalidad de estos activos, que corresponden, en su caso, básicamente a cuentas a la vista y a plazo y a comisiones pendientes de cobro, se incluyen a efectos de valoración en la cartera de "Inversión crediticia".
- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor. A efectos de valoración la totalidad de estos activos se incluyen en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta".
- Otros instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. A efectos de valoración la totalidad de estos activos se incluyen en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta", que se muestran de forma independiente. La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican a efectos de valoración como "Pasivos financieros a coste amortizado".

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su presentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas con Intermediarios financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como, en su caso, préstamos y créditos recibidos, comisiones pendientes de pago y acreedores por operaciones de valores, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como, en su caso, los préstamos y créditos recibidos, remuneraciones pendientes de pago, acreedores con empresas del grupo y otros acreedores, excepto los instrumentados en valores negociables.

c) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:



CLASE 8.ª



OM1416862

i. Valoración de los activos financieros

Los "Activos financieros disponibles para la venta" se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio por el que dicho instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen, en su caso, a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las "Inversiones crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y su correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.



CLASE 8.4



OM1416863

iii. Técnicas de valoración

La técnica de valoración aplicada en todos los casos por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos, en el caso de valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio, y de la utilización del valor liquidativo en los casos de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" y "Rendimientos de instrumentos de capital", en su caso, según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos financieros disponibles para la venta" se registran transitoriamente, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

e) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

f) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí -y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto- los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.



OM1416864

g) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Activos financieros valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro de estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos financieros valorados a su coste amortizado (básicamente "Inversiones Crediticias"). Por tanto, el conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de estos instrumentos financieros equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo "Ajustes por Valoración" del balance y se registran, por todo el importe acumulado hasta entonces, en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si se produce una recuperación posterior de la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produzca (en "Ajustes por Valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).



CLASE B.º



0M1416865

iv. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor entre su valor razonable, menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

h) Adquisición y cesión temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran en el balance como una financiación concedida (recibida) en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor) en el epígrafe "Crédito a intermediarios financieros" ("Deudas con intermediarios financieros" o "Deudas con particulares").

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registra como intereses financieros durante la vida del contrato.

i) Activos materiales

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación, terrenos y construcciones y otras instalaciones propiedad de la Sociedad; que, dado su destino, se clasifican como "inmovilizado material de uso propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):



OM1416866

	Porcentaje Anual
Edificios	2% (*)
Mobiliario y enseres	10%
Equipos informáticos	25%
Fotocopiadoras	15%
Instalaciones eléctricas	8%
Instalaciones telefónicas, de seguridad y climatización	12%
Otros	10%

(*) Excluido el valor del terreno.

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida (o recuperación) que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no había pérdidas por deterioro de activos.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, en caso de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurrían.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inversiones inmobiliarias.

j) *Activos intangibles*

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la



CLASE B.ª



OM1416867

Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen, inicialmente, por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, la totalidad de los activos intangibles de la Sociedad son de vida útil definida y corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso. Al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales, y amortizándose linealmente en 3 años, periodo en el que está prevista su utilización.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 2.h.).

k) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

Durante los ejercicios 2014 y 2013, la Sociedad no ha realizado operaciones de arrendamiento.

l) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal relacionados con el impuesto sobre Sociedades, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a pagar o a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros), incluidos, en su caso, los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar.

m) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran, en su caso, las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.



CLASE 8.ª



0M1416868

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

n) Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

ñ) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos por otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento que nace el derecho de percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:



CLASE 8.ª



OM1416869

- Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 23). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.
- Los gastos derivados del asesoramiento recibido sobre inversiones respecto del patrimonio de instituciones de inversión colectiva desarrollados por terceros se incluyen en el epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 24). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias el periodo de ejecución de dichos servicios.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

o) Patrimonios gestionados

Los patrimonios correspondientes a las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad que son propiedad de terceros (Fondos de Inversión), se incluyen en el epígrafe "Otras cuentas de orden" del balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. En las Notas 19 y 23 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad.

p) Compromisos por pensiones y retribuciones post-empleo – Planes de aportación definida

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida", cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como "compromisos de prestación definida".

Las aportaciones efectuadas por este concepto en cada ejercicio se registran en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Durante el ejercicio 1986, la Sociedad suscribió un acuerdo con determinados empleados por el cual se compromete a efectuar una aportación de un determinado porcentaje sobre el salario pensionable de dichos empleados a un plan de aportación definida. La obligación de realizar dicha aportación se instrumentó mediante la suscripción de una póliza de seguros con MGS, Seguros y Reaseguros, S.A. (accionista de la Sociedad). Según las condiciones establecidas en dicha póliza, la Sociedad se compromete a realizar aportaciones periódicas, pagaderas mensualmente. El gasto se registra en la cuenta "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 26).

q) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.



CLASE 8.ª



QM1416870

r) **Impuesto sobre Beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las bases imponibles negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones, o por la existencia de bases imponibles negativas, si se considera probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

En su caso, anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Conforme a los apartados 2 y 3 del artículo 1 del Real Decreto Ley 13/2010, de 3 de diciembre, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo (que introducen modificaciones a la redacción de los artículos 108 y 114, respectivamente, del Real Decreto 4/2004 de 5 de marzo, por el que se aprobó el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades) la Sociedad tributa en relación al Impuesto sobre Sociedades, como empresa de reducida dimensión. Adicionalmente, conforme al apartado 5 del artículo 1 del Real Decreto Ley 13/2010, de 3 de diciembre, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo (que introduce modificaciones a la redacción de la disposición adicional duodécima del Real Decreto 4/2004 de 5 de marzo, por el que se aprobó el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y que fue introducida por el artículo 77 de la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para año 2010), la Sociedad aplica un tipo de gravamen reducido, con efectos para periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2011, del 20% por la parte de base imponible comprendida entre 0 y



CLASE 8.ª



OM1416871

300.000 euros y del 25% por la parte de base imponible restante, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones durante tres años consecutivos:

- Importe neto de la cifra de negocios habida en dichos periodos sea inferior a 5 millones de euros.
- Plantilla media en los mismos sea inferior a 25 empleados.

No obstante lo anterior, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que, hasta el 31 de diciembre de 2014, se situaba en el 30%. de forma que dicho tipo quedará establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 y del 1 de enero de 2016, en el 28% y 25%, respectivamente. En este sentido, los Administradores de la Sociedad, que hasta la fecha, siguiendo un criterio de prudencia, registraban sus activos y pasivos diferidos al tipo de gravamen general, han procedido a ajustar los activos y pasivos fiscales diferidos al cierre del ejercicio 2014, en función de la fecha en la que estiman que se procederá a la cancelación de los mismos (véase Nota 16).

s) *Estados de cambios en el patrimonio neto*

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante los ejercicios. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante los ejercicios, distinguiendo aquellos registrados como resultados en las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan;

- a) Los resultados de los ejercicios.
- b) Los importes netos de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) Los importes netos de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) Los totales de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:



OM1416872

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los trasposos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Estos estados muestran, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final de los ejercicios de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en los ejercicios: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en los estados de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, trasposos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

t) **Estados de flujos de efectivo**

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación,
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.



CLASE 8.ª



OM1416873

A efectos de la elaboración de los estado de flujos de efectivo, se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del epígrafe "Tesorería" (véase Nota 5) y los saldos de las cuentas a la vista registradas en el epígrafe "Crédito a intermediarios financieros" del balance (véase Nota 6).

u) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Durante los ejercicios 2014 y 2013 la Sociedad no ha mantenido saldos ni, efectuado transacciones en moneda extranjera.

v) Transacciones con vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 20).

3. Distribución de los resultados de la Sociedad

a) Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013, que su Consejo de Administración propondrá (o propuso en el caso del ejercicio 2013) a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Base de distribución-		
Beneficio neto de la Sociedad del ejercicio	1.335.499,23	1.106.086,10
Resultado de ejercicios anteriores	13.450,42	12.364,32
	1.348.949,65	1.118.450,42
Distribución-		
A dividendos	1.326.000,00	1.105.000,00
A reservas voluntarias	22.949,65	13.450,42
	1.348.949,65	1.118.450,42

La propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 fue aprobada por decisión de la Junta General de Accionistas el 25 de abril de 2014.



CLASE B.º



OM1416874

b) Beneficio o pérdida por acción

i. Beneficio o pérdida básico por acción

El beneficio o pérdida básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Sociedad en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido, en su caso, el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	Euros	
	2014	2013
Resultado neto del ejercicio	1.335.499,23	1.106.086,10
Número medio ponderado de acciones en circulación	26.000	26.000
Beneficio básico por acción	51,37	42,54

ii. Beneficio o pérdida diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2014 y 2013 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

	Euros			
	Consejo de Administración		Alta Dirección	
	2014	2013	2014	2013
Atenciones estatutarias	111.780,00	108.000,00	-	-
Retribuciones a corto plazo (*)	-	-	179.335,26	181.105,32
Otras retribuciones (**)	-	-	3.820,68	2.461,44

(*) Corresponde a la retribución fija que se incluye en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(**) Durante los ejercicios 2014 y 2013 se incluyen 2.532,96 y 2.344,38 euros, respectivamente, correspondientes a planes de aportación definida (véase Nota 2.p.)



CLASE 8.ª



0M1416875

Las remuneraciones a los miembros del Consejo de Administración correspondientes a los ejercicios 2014 y 2013 en concepto de atenciones estatutarias del cuadro anterior se encuentran pendientes de pago al cierre de los ejercicios respectivos, y registradas en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Deudas con particulares" del pasivo del balance (véase Nota 13).

Con fecha 31 de mayo de 2002 y 27 de junio de 2003, la Sociedad contrató con GES, Seguros y Reaseguros, S.A., y Helvetia Compañía Suiza, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros (ambas accionistas de la Sociedad – véase Nota 15) sendas pólizas de seguro de compromiso por pensiones a favor de un miembro de la Alta Dirección de la Sociedad, a los efectos de asegurarle determinados derechos económicos en caso de cese o extinción de la relación laboral y modificación o supresión del compromiso, a la fecha de vencimiento de ambos contratos, esto es el 10 de abril de 2022 y el 30 de mayo de 2022, respectivamente, mediante el pago de un capital asegurado, equivalente al valor que en dichas fechas tengan las dos primas únicas de 21.035,43 y 25.758,25 euros, respectivamente, que satisfizo la Sociedad en la fecha de firma de cada una de las mencionadas pólizas.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no tenía concedidos anticipos, ni otros compromisos por pensiones, seguros de vida ni compromisos en garantía, ni se han concedido créditos por la Sociedad a miembros anteriores y/o actuales de su Consejo de Administración y de la Alta Dirección, distintos de los mencionados anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Consejo de Administración de la Sociedad está formado por doce miembros, diez de género masculino y dos del femenino.

5. Tesorería

El desglose del saldo de este epígrafe del balance al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Caja (euros)	73,13	121,16
Saldo al cierre del ejercicio	73,13	121,16

6. Crédito a Intermediarios financieros

a) *Desglose*

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:



CLASE 8.ª



0M1416876

	Euros	
	2014	2013
Clasificación:		
Inversiones crediticias	589.273,78	690.431,73
	589.273,78	690.431,73
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	101.910,54	37.956,43
Depósitos a plazo	250.000,00	430.000,00
Deudores por comisiones pendientes	237.363,24	222.327,09
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	-	148,21
Pérdidas por deterioro	-	-
	589.273,78	690.431,73
Moneda:		
Euro	589.273,78	690.431,73
Otras monedas	-	-
	589.273,78	690.431,73

La totalidad del saldo recogido en la cuenta "Deudores por comisiones pendientes" corresponde a las comisiones pendientes de cobro por la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva – véase Nota 23. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la práctica totalidad de las comisiones pendientes de cobro mencionadas anteriormente han sido cobradas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la composición del saldo de Cuentas a la vista era la siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Cuentas corrientes:		
Deutsche Bank, S.A.E. (euros)	101.910,54	37.956,43
Saldos al cierre del ejercicio	101.910,54	37.956,43

Durante el ejercicio 2014 y 2013 cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en Deutsche Bank, S.A.E. han devengado un tipo de interés variable de EONIA más 0,10 puntos porcentuales.

Por otra parte, los depósitos a plazo con entidades de crédito que mantenía la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013, junto con el interés que devengan y su vencimiento se detalla a continuación:



CLASE 8.ª



0M1416877

2014:

Contraparte	Euros	Vencimiento	Tipo de interés
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria. S.A.	100.000,00	16/02/2015	1,10%
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria. S.A.	150.000,00	16/02/2015	1.10%
	250.000,00		

2013:

Contraparte	Euros	Vencimiento	Tipo de interés
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	430.000,00	05/05/2014	0,90%
	430.000,00		

Durante los ejercicios 2014 y 2013, no se ha producido movimiento alguno en el saldo de las adquisiciones temporales de activos.

Los intereses generados durante el ejercicio 2014 por las cuentas a la vista y por los depósitos a plazo, que han ascendido a 809,55 y 1.325,57, respectivamente, se incluyen en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Adicionalmente, los intereses generados durante el ejercicio 2013 por las cuentas a la vista y por las adquisiciones temporales de activos ascendieron a 964,10 y 3.082,13 euros, respectivamente (véase Nota 22).

b) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a los saldos de este epígrafe.

7. Valores representativos de deuda

a) Desglose

El desglose del saldo de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, atendiendo a la clasificación, naturaleza, cotización y moneda de los valores, se indica a continuación:



CLASE 8.ª



OM1416878

	Euros	
	2014	2013
Clasificación:		
Cartera de negociación		-
Activos financieros disponibles para la venta	2.704.669,17	2.813.830,92
	2.704.669,17	2.813.830,92
Naturaleza:		
Deuda Pública Cartera Interior	1.734.995,00	2.657.441,75
Valores Renta Fija Cartera Interior	155.767,00	53.157,50
Valores Renta Fija Cartera Exterior	774.845,54	54.666,50
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	39.061,63	48.565,17
Pérdidas por deterioro	-	-
	2.704.669,17	2.813.830,92
Cotización:		
Cotizados	2.704.669,17	2.813.830,92
No cotizados	-	-
	2.704.669,17	2.813.830,92
Moneda:		
Euro	2.704.669,17	2.813.830,92
Otras monedas	-	-
	2.704.669,17	2.813.830,92

Los intereses y rendimientos generados durante los ejercicios 2014 y 2013 por los valores representativos de deuda, que han ascendido a 88.830,80 y 91.224,93 euros, respectivamente, se registran en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 22).

b) Adquisiciones y enajenaciones

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2014 y 2013 en esta cartera de valores se indican a continuación:

	Euros	
	Activos financieros disponibles para la venta	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	2.813.830,92	-
Trasposos	-	2.571.974,59
Adquisiciones y variaciones de valor razonable	941.615,09	466.856,33
Ventas y amortizaciones	(1.050.776,84)	(225.000,00)
Saldos al cierre del ejercicio	2.704.669,17	2.813.830,92

Los resultados obtenidos en la compraventa de instrumentos financieros se registran en el en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 25).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:



CLASE 8.ª



OM1416879

Vencimiento	Euros	
	2014	2013
Inferior a 1 año	965.536,84	1.080.258,42
Comprendido entre 1 y 2 años	909.692,91	562.914,00
Comprendido entre 2 y 3 años	769.891,51	373.569,00
Comprendido entre 3 y 4 años	59.547,91	742.933,00
Superior a 5 años	-	54.156,50
	2.704.669,17	2.813.830,92

c) Ajustes por valoración

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos financieros disponibles para la venta – Valores representativos de deuda" se registran, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por valoración". Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle del epígrafe "Ajustes por valoración" correspondiente a los valores representativos de deuda es el siguiente:

	Euros			
	2014		2013	
	Valoración al cierre del ejercicio	Ajustes por valoración	Valoración al cierre del ejercicio	Ajustes por valoración
Deuda Pública Cartera Interior	1.734.995,00	32.235,85	2.657.441,75	19.469,60
Valores Renta Fija Cartera Interior	155.767,00	(1.119,50)	53.157,50	221,00
Valores Renta Fija Cartera Exterior	774.845,54	(4.915,86)	54.666,50	(728,00)
Ajustes por valoración- Intereses devengados	39.061,63	-	48.565,17	-
	2.704.669,17	26.200,49	2.813.830,92	18.962,60

El movimiento del epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" correspondiente a "Valores representativos de deuda" durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Euros					
	2014			2013		
	Ajuste por valoración bruto	Impuesto diferido	Ajuste por valoración neto	Ajuste por valoración bruto	Impuesto diferido	Ajuste por valoración neto
Saldos al inicio del ejercicio	18.962,60	(5.688,78)	13.273,82	-	-	-
Importe transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-	671,00	(201,30)	469,70
Ganancia (Pérdida) por valoración	7.237,89	(861,34)	6.376,55	18.291,60	(5.487,48)	12.804,12
Saldos al cierre del ejercicio	26.200,49	(6.550,12)	19.650,37	18.962,60	(5.688,78)	13.273,82



CLASE 8.ª



OM1416880

d) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2014 y 2013, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a "Valores representativos de deuda".

8. Otros instrumentos de capital

a) Desglose

El desglose del saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza, es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Clasificación:		
Cartera de negociación	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	1.461.899,65	909.044,43
	1.461.899,65	909.044,43
Naturaleza:		
Acciones de sociedades españolas	97.639,56	163.810,96
Acciones de sociedades extranjeras	-	-
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	1.364.260,09	745.233,47
	1.461.899,65	909.044,43
Cotización:		
Cotizados	97.639,56	163.810,96
No cotizados	1.364.260,09	745.233,47
	1.461.899,65	909.044,43
Moneda:		
Euro	1.461.899,65	909.044,43
Otras monedas	-	-
	1.461.899,65	909.044,43

Los dividendos generados durante los ejercicios 2014 y 2013 por los instrumentos de capital, que han ascendido a 5.321,07 y 4.212,23 euros, respectivamente, se registran en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Adquisiciones y enajenaciones

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2014 y 2013 en este epígrafe del balance se indican a continuación:



CLASE 8.ª



OM1416881

	Euros	
	Activos financieros disponibles para la venta	
	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio	909.044,43	-
Trasposos	-	807.650,18
Compras y variaciones de valor razonable	609.867,95	102.134,63
Ventas	(57.012,73)	(740,38)
Saldo al cierre del ejercicio	1.461.899,65	909.044,43

Los resultados obtenidos en la compraventa de instrumentos financieros se registran en el en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 25).

c) *Ajustes por valoración*

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos financieros disponibles para la venta – Otros instrumentos de capital" se registran, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por valoración". Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle del epígrafe "Ajustes por valoración" correspondiente a "Otros instrumentos de capital" es el siguiente:

	Euros			
	2014		2013	
	Valoración	Ajustes por Valoración	Valoración	Ajustes por Valoración
Acciones de sociedades españolas	97.639,56	22.690,63	163.810,96	32.491,33
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	1.364.260,09	92.146,93	745.233,47	69.643,30
	1.461.899,65	114.837,56	909.044,43	102.134,63

El movimiento del epígrafe "Ajuste por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" correspondiente a "Otros instrumentos de capital" durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Euros					
	2014			2013		
	Ajuste por valoración bruto	Impuesto diferido	Ajuste por valoración neto	Ajuste por valoración bruto	Impuesto diferido	Ajuste por valoración neto
Saldos al inicio del ejercicio	102.134,63	(30.640,39)	71.494,24	-	-	-
Importe transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-	(95,34)	28,60	(66,74)
Ganancia (Pérdida) por valoración	12.702,93	1.931,00	14.633,93	102.229,97	(30.668,99)	71.560,98
Saldos al cierre del ejercicio	114.837,56	(28.709,39)	86.128,17	102.134,63	(30.640,39)	71.494,24



CLASE 8.º



0M1416882

d) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2014 y 2013, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a "Valores representativos de deuda".

9. Activo material

El movimiento habido en este capítulo del balance durante los ejercicios 2014 y 2013, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:

	Euros			
	Terrenos y construcciones	Mobiliario, instalaciones y otros	Equipos informáticos y de comunicación	Total
Coste:				
Saldo al 1 de enero de 2013	409.209,16	161.237,45	145.554,04	716.000,65
<i>Adiciones</i>	-	-	193,60	193,60
Saldo al 31 de diciembre de 2013	409.209,16	161.237,45	145.747,64	716.194,25
<i>Adiciones</i>	-	1.127,84	17.633,54	18.761,38
Saldo al 31 de diciembre de 2014	409.209,16	162.365,29	163.381,18	734.955,63
Amortización acumulada:				
Saldo al 1 de enero de 2013	(145.073,71)	(127.623,46)	(138.202,78)	(410.899,95)
<i>Dotaciones (véase Nota 2.i.)</i>	(5.216,55)	(8.187,19)	(3.406,08)	(16.809,82)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(150.290,26)	(135.810,65)	(141.608,86)	(427.709,77)
<i>Dotaciones (véase Nota 2.i.)</i>	(5.216,55)	(7.392,88)	(4.543,57)	(17.153,00)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(155.506,81)	(143.203,53)	(146.152,43)	(444.862,77)
Deterioro:				
Saldo al 1 de enero de 2013	-	-	-	-
<i>Dotaciones (véase Nota 2.h.)</i>	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	-	-	-
<i>Dotaciones (véase Nota 2.h.)</i>	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	-	-	-
Activo material neto:				
Saldo al 31 de diciembre de 2013	258.918,90	25.426,80	4.138,78	288.484,48
Saldo al 31 de diciembre de 2014	253.702,35	19.161,76	17.228,75	290.092,86

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 existían elementos de inmovilizado material en uso y completamente amortizados, por un importe de 223.864,93 y 214.078,86 euros, respectivamente.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido pérdidas por deterioro.



CLASE 8.ª



OM1416883

10. Activo intangible – Otro activo intangible

a) Composición del saldo y movimientos significativos

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2014 y 2013, en el saldo de este epígrafe del activo del balance, es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Con vida útil definida:		
Aplicaciones informáticas	142.906,14	138.613,11
Total bruto	142.906,14	138.613,11
De los que:		
Comprados	142.906,14	138.613,11
Menos:		
Amortización acumulada	(138.870,96)	(138.006,81)
Total neto	4.035,18	606,30

El movimiento (importes brutos) habido en este epígrafe del balance a lo largo del ejercicio 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Saldo inicial	138.613,11	138.613,11
Con vida útil definida:		
Adiciones / retiros (netos)	4.293,03	-
Saldo final	142.906,14	138.613,11

b) Amortización de los activos de vida definida

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a la amortización acumulada de estas partidas en los ejercicios 2014 y 2013:



CLASE 8.ª



OM1416884

	Euros	
	2014	2013
Saldo inicial	138.006,81	136.541,50
Dotaciones con cargo a resultados	864,15	1.465,31
Saldo final	138.870,96	138.006,81

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 existían activos intangibles completamente amortizados, pero en uso, por un importe de 137.329,27 euros.

c) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a este epígrafe del balance de la Sociedad.

11. Resto de activos y pasivos

La composición de los saldos de estos capítulos del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Euros			
	2014		2013	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Administraciones Públicas (Nota 16)	-	49.407,77	-	49.225,36
Otras periodificaciones	7.019,13	11.626,28	7.330,68	3.624,68
Otros	249,93	-	6.811,47	4.769,04
	7.269,06	61.034,05	14.142,15	57.619,08

En las cuentas "Otras periodificaciones" y "Otros" del pasivo se incluyen, básicamente, importes acreedores por servicios prestados a la Sociedad y otras periodificaciones, pendientes de pago al cierre del ejercicio, cuyo gasto se registra en el epígrafe "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 27).

12. Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza, a su área geográfica y a su moneda, se indica a continuación:



CLASE 8.ª



OM1416885

	Euros	
	2014	2013
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	-	17.082,41
	-	17.082,41
Naturaleza:		
Comisiones a pagar (Nota 24)	-	16.092,66
Otras deudas	-	989,75
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	-	-
	-	17.082,41
Áreas geográficas:		
España	-	17.082,41
Unión Europea	-	-
	-	17.082,41
Moneda:		
Euro	-	17.082,41
Otras monedas	-	-
	-	17.082,41

La cuenta "Comisiones a pagar" recogía, al 31 de diciembre de 2013, el importe pendiente de pago por el servicio de asesoramiento en virtud del contrato firmado en el ejercicio 2008 con La Caixa Gestión de Activos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (sociedad absorbida por Invercaixa Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.) para el asesoramiento sobre inversiones en base a los indicadores pertinentes del equipo de gestión de la Sociedad, respecto del patrimonio asesorado de Fondonorte, Fondo de Inversión. Dichas comisiones se registraban con cargo al epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Durante el primer trimestre del ejercicio 2014, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó rescindir el mencionado contrato. Las comisiones devengadas por la Sociedad por este concepto durante los ejercicios 2014 y 2013, se recogen en el epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (véase Nota 24).

13. Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe atendiendo a los criterios de clasificación y naturaleza al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se indica a continuación:



OM1416886

CLASE 8.ª

	Euros	
	2014	2013
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	111.780,00	108.000,00
	111.780,00	108.000,00
Naturaleza:		
Otros acreedores	111.780,00	108.000,00
Ajustes por valoración- Intereses devengados	-	-
	111.780,00	108.000,00

Todas las deudas con particulares son en euros y el ámbito geográfico es el nacional. La totalidad del importe registrado en este epígrafe corresponde a atenciones estatutarias pendientes de pago al Consejo de Administración (véase Nota 4).

14. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 26.000 acciones nominativas de 30,05 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, las cuales gozan de los mismos derechos políticos y económicos, no cotizando en Bolsa.

Para llevar a cabo la transmisión de las acciones constitutivas del capital social, de acuerdo con lo dispuesto estatutariamente, el accionista habrá de comunicarlo previamente al Consejo de Administración de la Sociedad con expresión del precio de la proyectada transmisión, que dará traslado al resto de los accionistas para que, en su caso, ejerzan el derecho de suscripción preferente de adquisición de los títulos ofertados. Si ningún accionista manifiesta su voluntad de adquirir las acciones en los plazos establecidos estatutariamente, el accionista transmitente podrá transmitir libremente las acciones conforme a la oferta comunicada.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los accionistas de la Sociedad eran los siguientes:

	Nº Acciones	% Participación	Importe (euros)
MGS. Seguros y Reaseguros, S.A.	10.087	38,80%	303.114,35
Helvetia Compañía Suiza. Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros	6.760	26,00%	203.138,00
Ges, Seguros y Reaseguros, S.A.	5.253	20,20%	157.852,65
Nacional de Reaseguros, S.A.	2.575	9,90%	77.378,75
Reale Seguros Generales, S.A.	1.040	4,00%	31.252,00
Ergo Vida Seguros y Reaseguros, S.A.	285	1,10%	8.564,25
	26.000	100,00%	781.300,00

Con fecha 10 de febrero de 2015, el accionista GES Seguros, S.A. ha manifestado al resto de accionistas, a través del Consejo de Administración de la Sociedad, su voluntad de proceder a la venta de 780 acciones de la Sociedad, a 177,45 euros por acción. En virtud de lo establecido estatutariamente, el resto de accionistas disponen de un plazo de 45 días desde dicha notificación para comunicar su intención de proceder a la adquisición de dichos títulos o renunciar a su correspondiente derecho preferente de suscripción. En opinión de los administradores de la Sociedad el proceso de venta se formalizará mediante la adquisición de las mencionadas acciones por parte de alguno de los actuales accionistas de la Sociedad, durante el primer



CLASE 8.ª



0M1416887

semestre del ejercicio 2015, una vez que se hayan elevado a público e inscrito los correspondientes acuerdos y se hayan practicado las notificaciones y obtenido las autorizaciones necesarias.

Asimismo, durante el ejercicio 2014 no se ha producido movimiento alguno en el capital social de la Sociedad. Por otro lado, durante el ejercicio 2013, se produjo una modificación en el accionariado de la Sociedad mediante la adquisición, por parte de MGS, Seguros y Reaseguros, S.A. y Nacional de Reaseguros, S.A., de 239 y 1.250 acciones, respectivamente, propiedad de Helvetia Compañía Suiza, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, lo que supuso incrementar su participación directa desde el 37,88% al 38,80% y del 5,10% al 9,90%, respectivamente, del capital social de la Sociedad.

15. Reservas

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	Euros	
	2014	2013
Reservas:		
Reserva legal	156.263,15	156.263,15
Reservas voluntarias	2.228.499,66	2.228.499,66
Resultado de ejercicios anteriores	13.450,42	12.364,32
	2.398.213,23	2.397.127,13

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la reserva legal ya alcanzaba el 20% del capital social desembolsado.

Reservas voluntarias

La reserva voluntaria no tiene restricciones específicas en cuanto a su disponibilidad.

16. Situación fiscal

Al 31 de diciembre de 2014, el importe de retenciones y/o pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades han ascendido a 196.688,96 euros, el cual se encuentra recogido en el epígrafe "Pasivos fiscales – Corrientes" del balance minorando el importe de la cuota a pagar por Impuesto sobre Sociedades (al 31 de diciembre de 2013, las retenciones y/o pagos a cuenta del Impuesto de Sociedades ascendieron a 220.481,35 euros y se registraron en el epígrafe "Activos fiscales – Corrientes" del balance).



CLASE B.ª



OM1416888

Conforme a los apartados 2 y 3 del artículo 1 del Real Decreto Ley 13/2010, de 3 de diciembre, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo (que introducen modificaciones a la redacción de los artículos 108 y 114, respectivamente, del Real Decreto 4/2004 de 5 de marzo, por el que se aprobó el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades) la Sociedad tributa en relación al Impuesto sobre Sociedades, como empresa de reducida dimensión. En este sentido, el tipo de gravamen a efectos del Impuesto sobre beneficios es del 20% para los primeros 300.000 euros, siendo del 25% para el restante (apartado 5 del artículo 1 del Real Decreto Ley 13/2010, de 3 de diciembre, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo, que modifica la disposición adicional duodécima del Real Decreto 4/2004 de 5 de marzo, por el que se aprobó el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y que fue introducida por el artículo 77 de la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para año 2010).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo del epígrafe "Resto de pasivos" del balance incluye un importe pendiente de pago de 49.407,77 y 49.225,36 euros por los diferentes impuestos que le son aplicables por retenciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y deudas pendientes de pago a la Seguridad Social (véase Nota 11).

i. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

El desglose del epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Gasto por impuesto sobre beneficios corriente del ejercicio	425.146,23	348.830,57
Gasto por impuesto sobre beneficios diferido del ejercicio	-	-
Otros	-	-
	425.146,23	348.830,57

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013:

	Euros	
	2014	2013
Resultado contable antes de impuestos	1.760.645,46	1.454.916,67
Diferencias permanentes:		
Aumentos	1.220,79	2.066,17
Disminuciones	-	-
Diferencias temporales:		
Aumentos	-	-
Disminuciones	-	-
Bases imponibles negativas compensadas	-	-
Base imponible fiscal	1.761.866,25	1.456.982,84



CLASE 8.ª



0M1416889

Las deducciones por doble imposición interna correspondientes al ejercicio 2014 y 2013 acreditadas por la Sociedad ascienden a 320,34 y 415,14 euros, respectivamente.

ii. Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el patrimonio es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Por impuesto corriente	-	-
Total impuesto corriente	-	-
Por impuesto diferido		
Activos disponibles para la venta (Notas 7 y 8)	35.259,51	36.329,17
Total impuesto diferido	35.259,51	36.329,17
Total impuesto reconocido directamente en patrimonio	35.259,51	36.329,17

iii. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto corriente sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Resultado contable antes de impuestos	1.760.645,46	1.454.916,67
Cuota al 20%	60.000,00	60.000,00
Cuota al 25%	365.161,37	288.729,17
Impacto diferencias permanentes	305,20	516,54
Deducciones	(320,34)	(415,14)
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	425.146,23	348.830,57

iv. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

La Sociedad tiene sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde el ejercicio 2010.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a determinadas normas fiscales aplicables a las operaciones efectuadas por la Sociedad, para los ejercicios sujetos a inspección podrían originarse pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar objetivamente. No obstante, se estima que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y que, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.



CLASE 8.ª



0M1416890

17. Gestión del riesgo

Estructura de la gestión del riesgo. Coberturas

La Sociedad no tiene posiciones en productos derivados y no hace ninguna cobertura de su cartera de inversiones, aplicando para la gestión de su cartera propia, parámetros similares a los que aplica en relación a las carteras de las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona.

Exposición al riesgo

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) que establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito y el 40% restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social (véase Nota 1.h. de la memoria).

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

Asimismo, el riesgo operacional es el mayor de los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la Sociedad.

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, y se entiende como el riesgo de que la contraparte sea incapaz de reintegrar completamente los importes que debe.

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Asimismo, la práctica totalidad de las contrapartes de los activos financieros clasificados como "Inversiones crediticias" y "Activos financieros disponibles para la venta" al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponden a activos financieros que tienen en cuenta aspectos relacionados con su solvencia como rating de empresas calificadoras reconocidas, informaciones públicas y características de su entorno (país, sector, etc.). Se mantiene una diversificación de las contrapartidas para evitar concentraciones de riesgo.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad debido a que la Sociedad no disponga de fondos líquidos, o que no pueda acceder a ellos en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.



CLASE 8.ª



OM1416891

En función de la actividad que realiza la Sociedad (cobro comisiones por la gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva sin cesión de parte de las mismas a entidades comercializadoras) y en función de las periodicidades de cobro, según las condiciones de establecidas en los Folletos informativos, no existe riesgo de liquidez significativo. Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y equivalentes que muestran su balance y que se detallan en las Notas 5 y 6. Adicionalmente, tanto en el momento de compra de activos financieros como, posteriormente en tanto permanezca la inversión en cartera, la sociedad gestora verifica que las condiciones de liquidez de las inversiones se ajustan a las condiciones y exigencias de liquidez de la cartera propia, basándose en la profundidad de los mercados o en otras condiciones que incidan en la posibilidad de realización. En el caso de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva se analiza la liquidez probable de las mismas, basándose en información sobre composición de sus carteras facilitada por sus sociedades gestoras.

En consecuencia, dada la actividad que desarrolla la Sociedad, no existe riesgo significativo de liquidez al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de los activos de la Sociedad como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: El riesgo de tipo de interés se entiende como la sensibilidad de los activos y pasivos de la Sociedad ante variaciones en los tipos de interés de mercado. Los activos que mantiene la Sociedad tienen, en una alta proporción, un vencimiento inferior a un año, por lo que no existe riesgo significativo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Riesgo de tipo de cambio: La inversión en activos, o la toma de pasivos denominados en divisas distintas del euro, conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio. En la Nota 2.t. se resume la exposición de la Sociedad al riesgo de cambio. Asimismo, como puede observarse, la Sociedad no presentaba exposición a riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Riesgo de precio: Este riesgo se define como aquél que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado. En cualquier caso, la Sociedad cumple con los coeficientes de inversión y de diversificación establecidos normativamente (véase Nota 1.h. de la memoria).

Riesgo operacional

Este riesgo refleja la posible pérdida resultante de deficiencias o fallos de los procesos internos, recursos humanos o sistemas, o bien el derivado de situaciones externas. Se trata de sucesos que tienen una causa originaria puramente operativa, lo que los diferencia del resto de riesgos, y que podrían generar quebrantos para la Sociedad. En este sentido, la operativa en cuyo ámbito se desenvuelve este riesgo se circunscribe a la actividad propia de la Sociedad, que es la gestión de Instituciones de Inversión Colectiva.

El objetivo de la Sociedad en materia de control y gestión del Riesgo Operativo se fundamenta en la identificación, prevención, valoración, mitigación y seguimiento de dicho riesgo.

La mayor exigencia para la Sociedad es, por tanto, identificar y eliminar focos de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no. La medición también contribuye a la gestión, al permitir que se establezcan prioridades y jerarquicen las decisiones.



CLASE 8.ª



0M1416892

En este sentido, el Consejo de Administración de la Sociedad, estableció un sistema de control y seguimiento de riesgos que permite constatar que las operaciones realizadas son apropiadas a los objetivos de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, y conocer y valorar adecuadamente los riesgos que se están asumiendo.

La Sociedad cuenta con una Unidad de Cumplimiento Normativo y Gestión de Riesgos, que cuyo deber es establecer, aplicar y mantener procedimientos adecuados para detectar y corregir el incumplimiento de las obligaciones impuestas por las normas que resulten de aplicación a la Sociedad, y a las Instituciones de Inversión Colectiva por ella gestionadas, incluyendo las normas de funcionamiento interno de la Sociedad, recogidas en su Reglamento Interno de Conducta; así como establecer, aplicar y mantener procedimientos adecuados de gestión del riesgo que permitan determinar los riesgos derivados de las actividades de las Instituciones de Inversión Colectiva, así como de la propia Sociedad, de acuerdo con el nivel de riesgo global aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad, y con los niveles de riesgo específicos establecidos, en su caso, por su Comité de Inversiones.

Adicionalmente, en función de la normativa vigente, la entidad depositaria realiza labores de supervisión de la operativa de la Sociedad.

En particular, en relación con las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona la Sociedad:

Gestión del riesgo:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que están sujetas las Instituciones de Inversión Colectiva:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, en el folleto y en toda publicación de promoción de las Instituciones de Inversión Colectiva deberá hacerse constar en forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Para que las Instituciones de Inversión Colectiva puedan invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real



CLASE 8.ª



OM1416893

Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo de las Instituciones de Inversión Colectiva. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de las Instituciones de Inversión Colectiva. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que las Instituciones de Inversión Colectiva tengan en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que las Instituciones de Inversión Colectiva tengan en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión de la Institución de Inversión Colectiva en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de la Sociedad. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

- Coeficiente de liquidez:



CLASE B.1



0M1416894

La Institución de Inversión Colectiva deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 3% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de la Institución de Inversión Colectiva.

- Obligaciones frente a terceros:

La Institución de Inversión Colectiva podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su patrimonio para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone la Institución de Inversión Colectiva que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Institución de Inversión Colectiva en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

Riesgo de liquidez

En el caso de que la Institución de Inversión Colectiva invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la de la propia Institución de Inversión Colectiva, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la Sociedad gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de la Institución de Inversión Colectiva se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por la Institución de Inversión Colectiva se encuentran descritos en el Folleto, según lo establecido en la normativa aplicable.



0M1416895

18. Gestión de capital

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener, en todo momento, unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de Inversión Colectiva (véase Nota 1.h.).

19. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

Otras cuentas de orden

Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Euros	
	2014	2013
Carteras gestionadas- Fondos de inversión de carácter financiero	527.199.927,45	510.445.055,11
Otras cuentas de orden- Patrimonio comercializado	527.199.927,45	510.445.055,11
	1.054.399.854,90	1.020.890.110,22

El saldo de la cuenta "Otras cuentas de orden" recoge el nominal de los títulos en cartera.

20. Partes vinculadas

a) Operaciones con sociedades del Grupo y con los accionistas de la Sociedad

El detalle de operaciones vinculadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
	Accionista	Accionista
Pérdidas y ganancias:		
Gastos		
Gastos de personal (véase Nota 26)	4.314,12	5.003,91
Gastos Generales (véase Nota 27)	2.603,61	2.449,16



CLASE 8.ª



OM1416896

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad y el saldo de las operaciones de riesgo directo concertados con el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detalla en la Nota 4.

c) Operaciones con otras partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 existen personas físicas y jurídicas, que entran dentro del concepto de partes vinculadas y que realizan con la Sociedad operaciones propias de una relación comercial normal con una entidad financiera, por importes no significativos, en condiciones de mercado o de empleado, según proceda.

21. Departamento de atención al cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo) sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 35/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Sociedad ha creado el Departamento de Atención al Cliente, y ha establecido un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dicho Departamento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos.

El Departamento de Atención al Cliente ha presentado ante el Consejo de Administración de la Sociedad, con fecha 27 de enero de 2015, el informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio 2014, comunicando que, durante dicho ejercicio, no ha sido presentada reclamación o queja alguna frente a la Sociedad en el Departamento de Atención al Cliente. Debido a esto, no ha sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia.

22. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013, es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Crédito a intermediarios financieros (Nota 6)		
Cuentas a la vista	809,55	964,10
Depósitos a plazo	1.325,57	3.082,13
Adquisiciones temporales de activos	-	-
Valores representativos de deuda (Nota 7)	88.830,80	91.224,93
Otros	832,92	351,53
	91.798,84	95.622,69

23. Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.



CLASE 8.ª



OM1416897

Según se indica en la Nota 1.a, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad tenía encomendada la gestión y administración de 2 Fondos de Inversión, véase Nota 1.

Por este servicio, la Sociedad cobra una comisión sobre el patrimonio gestionado de las Instituciones de Inversión Colectiva. Dicha comisión, que se cobra mensualmente, se calcula sobre el patrimonio diario.

El detalle de comisiones devengadas durante los ejercicios 2014 y 2013 por la prestación de estos servicios y de las comisiones pendientes de cobro y el patrimonio gestionado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	Euros					
	2014			2013		
	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes al final del ejercicio (Nota 6)	Patrimonio Gestionado (Nota 19)	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes al final del ejercicio (Nota 6)	Patrimonio Gestionado (Nota 19)
Gestión y administración de: Fondos de Inversión:						
Fondonorte, F.I.	2.107.439,19	178.118,83	468.982.724,28	2.109.256,89	177.002,71	466.664.759,60
Fondonorte Eurobolsa, F.I.	619.850,37	59.244,41	58.217.203,17	365.511,99	45.324,38	43.780.295,51
	2.727.289,56	237.363,24	527.199.927,45	2.474.768,88	222.327,09	510.445.055,11

24. Comisiones satisfechas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recogía las comisiones de asesoramiento en virtud del contrato firmado en el ejercicio 2008 con La Caixa Gestión de Activos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (sociedad absorbida por Invercaixa Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.) para el asesoramiento sobre inversiones en base a los indicadores pertinentes del equipo de gestión de la Sociedad, respecto del patrimonio asesorado de Fondonorte, Fondo de Inversión (véase Nota 23).

El importe devengado por dicho concepto durante los ejercicios 2014 y 2013 ascendió a 18.491,66 y 60.710,34 euros, respectivamente. El importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2013 ascendía a 16.092,66 euros, y se registraba en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros" del balance a dicha fecha (véase Nota 12).

Tal y como se indica en la Nota 12, durante el primer trimestre de 2014 la Sociedad acordó la rescisión del mencionado contrato.

25. Resultados de operaciones financieras

Incluye el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos financieros (excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y a correcciones de valor de activos), así como los resultados obtenidos en su compraventa.

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, en función del origen y la naturaleza de las partidas que lo conforman es:



CLASE 8.ª



OM1416898

	Euros	
	2014	2013
Instrumentos financieros clasificados como:		
Cartera de negociación	-	10.480,15
Activos financieros disponibles para la venta	(207,45)	(1.180,58)
	(207,45)	9.299,57
Origen:		
Valores representativos de deuda (Nota 7)	(9.943,33)	7.737,44
Instrumentos de capital (Nota 8)	9.735,88	1.562,13
	(207,45)	9.299,57

26. Gastos de personal

a) Composición

La composición de los gastos de personal, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es:

	Euros	
	2014	2013
Sueldos y salarios	512.903,92	511.574,92
Seguridad Social	108.694,88	104.988,26
Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones (Nota 2.o.)	4.314,12	4.191,42
Otros gastos de personal	15.395,40	14.565,02
	641.308,32	635.319,62

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante el ejercicio 2014 y 2013 detallado por categorías profesionales es el siguiente:

	Número Medio de Empleados	
	2014	2013
Directivos	1	1
Técnicos	-	-
Administrativos	9	9
	10	10

El número de empleados de la Sociedad al cierre del ejercicio 2014 y 2013 distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:



CLASE B.ª



OM1416899

	Número de Empleados			
	2014		2013	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	1	-	1	-
Técnicos	-	-	-	-
Administrativos	3	6	3	6
	4	6	4	6

27. Otras cargas de explotación y Gastos generales

a) Otras cargas de explotación

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de este epígrafe incluye las tasas de Organismos Reguladores.

b) Gastos generales

i. Desglose

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2014 y 2013 es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Inmuebles e instalaciones	35.589,81	37.355,04
Sistemas informáticos	49.698,25	50.755,15
Servicios de información de mercados	61.984,80	64.117,43
Publicidad y representación	6.381,57	6.047,87
Servicios de profesionales independientes	44.716,66	52.875,63
Contribuciones e impuestos	4.742,01	4.686,17
Atenciones estatutarias Consejeros	111.780,00	108.000,00
Otros gastos	69.619,32	62.470,91
Total gastos generales	384.512,42	386.308,20

El saldo de la cuenta "Servicios de profesionales independientes" del detalle anterior incluye, durante el ejercicio 2014, el gasto devengado por la Sociedad como consecuencia de los servicios prestados por Inversegueros Consulting, S.A. para el desempeño de las funciones apoyo técnico al área de control y por los servicios de valoración de determinados activos, por importe de 10.783,04 euros (14.693,68 euros en el ejercicio 2013). Asimismo, el saldo de dicha cuenta incluye, en el ejercicio 2014, el gasto devengado por la Sociedad como consecuencia de los servicios prestados por Internal Audit and Financial Control, S.L. para el desempeño de las funciones de auditoría interna, sobre control interno de las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y sociedades de inversión, por importe de 14.024,7 euros (15.387,64 euros en el ejercicio 2013).



CLASE 8.ª



0M1416900

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el epígrafe "Resto de pasivos" del balance (véase Nota 11).

ii. Otra información

Incluido en el saldo de la cuenta "Servicios de Profesionales Independientes", se recogen los honorarios satisfechos por la Sociedad a su auditor por la auditoría de sus cuentas anuales de los ejercicios 2014 y 2013, que han ascendido a 3.250 euros, respectivamente. Durante los ejercicios 2014 y 2013 la Sociedad no ha devengado otros honorarios, adicionales a los de auditoría, facturados por el auditor o por otras entidades vinculadas al mismo.

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

A continuación se facilita la información requerida por la Ley 15/2010, de 15 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:

	Pagos Realizados y Pendientes de Pago			
	2014		2013	
	Importe	% (*)	Importe	% (*)
Dentro del plazo máximo legal	261.106,14	100,00%	386.308,20	100,00%
Resto	-	-	-	-
Total pagos del ejercicio	261.106,14	100,00%	386.308,20	100,00%
Plazo medio ponderado excedido (días) de pago	-		-	
Aplazamientos que a la fecha de cierre superan el plazo legal	-		-	

(*) Porcentaje sobre el total.



CLASE B.1



0M1416901

Gesnorte, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Informe de Gestión del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2014

Evolución de los negocios

Miedos deflacionistas y ruido político han centrado la atención de los mercados en la segunda mitad del año. El Índice de precios, debido sobre todo a la caída en el precio de la energía se mantiene muy bajo o nulo sobre todo en la Eurozona. Mucho ruido político también ha mantenido expectantes a los mercados. El Parlamento griego no ha sido capaz de elegir al nuevo presidente de la República, por lo que se celebrarán elecciones anticipadas a finales en enero, con el temor de que ganen las fuerzas más populistas y contrarias al euro. Los mercados también estuvieron pendientes del referéndum escocés sobre su independencia del Reino Unido, que finalmente se saldó con un "No", con el 55% de los votos. Se ha manifestado una mejoría de los indicadores de sentimiento en la eurozona, que rompe la tendencia de malos datos de meses anteriores. Por otra parte, Estados Unidos sigue manifestando un tono positivo de su economía, continuando la normalización de su mercado laboral y arrojando las mejores cifras de crecimiento desde 2003. La actividad económica del Reino Unido también arroja mejores datos, a la par que su mercado inmobiliario empieza a moderarse. Japón ha aplazado el aumento de del impuesto sobre el consumo previsto para octubre, debido a la debilidad de la actividad económica de los últimos meses, provocando elecciones anticipadas, que se han saldado con la reafirmación a la coalición de gobierno.

Mirando hacia el mercado de tipos de interés, continúa el distinto signo de las medidas no convencionales aplicadas por los principales bancos centrales. La Reserva Federal americana (Fed) finalizaba su programa de compra de activos en octubre, a la vez que cambiaba algo el tono dovish de sus comunicaciones. Esto tras la mejora de su mercado laboral y las mejores expectativas sobre la evolución de su actividad. A este lado del Atlántico, su homólogo el Banco Central Europeo (BCE) ha reducido el tipo rector y el marginal de depósito de nuevo, hasta el 0,05% y -0,20% respectivamente. También ha ampliado el programa de ABSs con la adquisición de covered bonds. Con los programas de compras de activos y TLTROs, a través de las cuales ya se han inyectado 213 millones de euros, el BCE ampliar su balance a los niveles que lo tenía hace tres años. Asimismo, ha afirmado que no va a tolerar desviaciones prolongadas de su objetivo de precios, lo que deja las puertas abiertas a nuevas medidas a principios del ejercicio 2015. El Banco de Inglaterra continúa con su lucha para ralentizar el mercado inmobiliario y el de Japón anuncia un mayor ritmo de acumulación de activos en su balance para asegurar su objetivo de inflación. Durante este semestre los tipos han vuelto a estrecharse. Así el 10 años americano terminaba en 2,17%, 35 pb menos que cerró el 30 de junio. El tipo alemán al mismo plazo pasaba a 0,54%, 70 pb más estrecho. Movimiento ampliado que replicó también nuestro diez años español, que con un 2,66% suponía un estrechamiento de 106 pb, dejando el diferencial con en el de referencia alemán en 106 puntos básicos.

Si volvemos la vista hacia los mercados de renta variable, vemos de nuevo un comportamiento muy dispar en las principales zonas de influencia durante este segundo semestre. Así, el mercado americano arrojaba un muy buen comportamiento, con rentabilidades del 5% del S&P 500 y 7,5% del Nasdaq, lo que llevado a nuestro euro local se convertía en resultados positivos del entorno del 20%. Esta evolución lleva a los índices a alcanzar nuevos máximos, a pesar de que hay que tener en cuenta que la campaña de publicación de resultados ha sido moderadamente positiva en beneficio por acción y márgenes. Las sorpresas positivas en publicación de resultados han estado ligeramente por encima de la media, pero las perspectivas para próximos trimestres no son tan buenas debido a la fuerte apreciación del dólar. Pasando a Europa, nos encontramos en el terreno de



CLASE 8.ª



0M1416902

las pérdidas. El EuroStoxx50 se dejaba un 2,5%, liderando España las pérdidas de las principales bolsas, con un -6% de nuestro Ibex35. Alemania, por su parte, conseguía terminar el semestre prácticamente en tablas, arrojando un -0,3% desde final de junio. Tecnología, telecomunicaciones, farmacia y consumo básico han sido los sectores que mejor lo han hecho durante este semestre, mientras que los índices se han visto lastrados por utilities, materias primas y, sobre todo, energía. EL Nikkei 225 japonés subía un 15%, aunque la depreciación de su moneda lo dejaba en 10% medido en euros. Comportamiento muy dispar también ha sido el de los mercados emergentes, donde encontramos desde rentabilidades cercanas al 60% del Shanghai SE Composite chino, a pérdidas del 20% en MSIC LatAm o -32% del MSCI Emerging Europe.

La evolución de las divisas en este segundo semestre también es reflejo del distinto sesgo de las políticas monetarias que han seguido Fed y BCE, así como el distinto estado de salud de las principales economías. Así, el dólar ha cerrado el año con un cambio de 1,210, lo que supone una apreciación de 13% durante la segunda parte del año frente a la moneda comunitaria. También el mejor tono de su economía ha llevado a la libra británica a ganarle terreno a nuestro euro, aunque en este caso la apreciación ha sido de un 3%, dejando el cambio en 0,777 libras por euro. El franco suizo, intervenido por su banco central, su cotización en niveles similares, mientras que el yen japonés retrocedía, perdiendo un 4% frente al euro y cerrando el año en 144,80 yenes por euro.

Durante este año se ha hablado mucho sobre la ralentización económica y deflación, con el temor de una crisis a la japonesa. Pese a que el riesgo existe y que es muy probable que la inflación siga en niveles muy bajos, no hay evidencias de que estemos ante una tendencia deflacionista, a la vez que esperamos que, aunque con cierta timidez, los datos económicos vayan mejorando según vayan desapareciendo las presiones bajistas sobre la economía. En los últimos tiempos los principales caballos de batalla de Europa han sido la austeridad fiscal, el desapalancamiento del sector privado y la recapitalización del sistema bancario. El esfuerzo de las economías europeas no ha sido en balde, y podríamos afirmar que los déficits públicos avanzan positivamente, llegando incluso a anunciarse recortes impositivos en varios países del espacio común.

Respecto a la situación financiera de nuestras empresas, vemos como en el caso de las no financieras el desapalancamiento se ha reducido notablemente. La depreciación del euro y la fuerte caída de los costes del petróleo también favorecerán un buen comportamiento de las mismas. A esto se le une la mejora del coste de financiación que ha tenido dicho desapalancamiento, y que a tenor de las medidas anunciadas por el BCE debería seguir mejorando. Si a esto le sumamos que las valoraciones actuales de las bolsas europeas parecen bajas comparadas con sus homólogos americanas, y que los beneficios de las mismas han empezado a recuperarse también en nuestras compañías, no tendríamos argumentos para esperar un mal comportamiento relativo de Europa.

Durante el último año la preocupación por la situación macroeconómica ha propiciado un mejor comportamiento de los sectores defensivos o considerados de menor riesgo, como consumo básico, salud y servicios públicos. Pensamos que podría haber llegado el momento de que esta tendencia se rompiera y fueran ahora los sectores con un componente más cíclico los que tirarían de los mercados.

Mirando hacia el lado de la renta fija, pensamos que el 2015 se presenta como un año muy complicado a la hora de obtener rentabilidades atractivas, ya que nos moveremos en un entorno de tipos bajos y volatilidades al alza. Los principales puntos a tener en cuenta para los próximos meses serán la inflación, donde la caída del precio del crudo ha llevado al índice de precios a tasas negativas y habrá que estar atentos a datos de la subyacente que pudiesen anunciar una vuelta a la recesión, actuaciones de los diferentes Bancos Centrales para conseguir sus objetivos de inflación sin dañar la recuperación económica, divisas y riesgo político.

A tenor de lo expuesto, nuestras carteras seguirán con una exposición algo sobre ponderada en renta variable, que sigue ofreciendo más capacidad de revalorización. Se buscarán aquellos sectores o compañías que ofrezcan un gap de valoración que las haga más atractivas, por lo que la cartera tendrá un sesgo ligeramente más cíclico que la actual. Respecto a la renta fija, continuaremos en duraciones bajas, aprovechando puntuales



OM1416903

repuntes para realizar compras que permitan periodificar una mayor rentabilidad. Todo esto dentro de las líneas de gestión conservadora que nos caracterizan.

Situación de la Sociedad

Gesnorte, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva se constituyó por tiempo indefinido en Bilbao el 28 de Diciembre de 1968, trasladando su domicilio social a Madrid, calle Felipe IV, nº 3, con fecha 18 de Noviembre de 1976, estando inscrita en el Registro Especial Administrativo de la C.N.M.V. con el nº 9.

La sociedad administraba a 31 de diciembre de 2014 los siguientes Fondos de Inversión: Fondonorte, Fondo de Inversión y Fondonorte Eurobolsa, Fondo de Inversión, cuyos patrimonios se han incrementado durante el ejercicio 2014 en un 3,28%, de 510.445.055,11 euros al 31 de diciembre de 2013 a 527.199.927,45 euros al 31 de diciembre de 2014.

Particularmente, el patrimonio de Fondonorte, Fondo de Inversión, ha incrementado en un 0,50%, de 466.664.759,60 euros al 31 de diciembre de 2013 a 468.982.724,28 euros, al 31 de diciembre de 2014. Este incremento se debe en su mayor parte a un programa de inversión de participes

Respecto a Fondonorte Eurobolsa, Fondo de Inversión, se ha producido un aumento de un 32,98% pasando de 43.780.295,51 euros al 31 de diciembre de 2013 a 58.217.203,17 euros al 31 de diciembre de 2014, debido de igual manera a la suscripción de participes significativos, unido al crecimiento por la rentabilidad obtenida en el periodo.

La rentabilidad de los fondos gestionados durante el ejercicio 2014 ha sido del 4,57% para Fondonorte, Fondo de Inversión y del 2,31% para Fondonorte Eurobolsa, Fondo de Inversión.

Resultados del ejercicio

Los resultados obtenidos alcanzan unos beneficios netos de 1.335 miles de euros (1.106 miles de euros en 2013), un 20,7% superior al ejercicio anterior.

Ingresos

Los ingresos de la Sociedad, proceden fundamentalmente de las comisiones de gestión de los fondos, que ascienden a 2.727 miles de euros en el ejercicio 2014 (2.475 miles de euros en el ejercicio 2013), un 10,2% superior al ejercicio anterior, producido por el aumento del patrimonio total gestionado. La Sociedad también ha obtenido, durante 2014, dividendos e intereses por importe de 5.321,07 euros (4.212,33 euros en 2013), 91.798,84 euros (95.622,69 euros en 2013), respectivamente, y un resultado de operaciones financieras negativo de 207,45 euros (un resultado de operaciones financieras positivo de 9.299,57 euros en 2013).

Gastos de explotación

Los gastos de explotación de la Sociedad han sido al 31 de diciembre de 2014 a 1.063.556,56 euros (1.104.794,70 euros en el 31 de diciembre de 2013) un 3,8% inferior al ejercicio anterior.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus inversiones a las políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito y liquidez del



OM1416904

Grupo y a los requisitos establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Evolución previsible de la Sociedad

La evolución del negocio de la Sociedad vendrá marcada por la situación económica global.

Acontecimientos importantes posteriores al cierre

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la memoria.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

Durante el ejercicio 2014, la Sociedad no ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo.

Adquisición de acciones propias

La Sociedad no ha operado con acciones propias durante el ejercicio 2014.

Servicio de atención al cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, el Consejo de Administración de Gesnorte, S.A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, en su reunión celebrada el 22 de junio de 2004, aprobó un Reglamento de Defensa del Cliente. El artículo 3 de dicho Reglamento establece la obligación de presentar al Consejo de Administración un Informe Anual con el resumen del análisis de las reclamaciones del ejercicio, conforme a criterios normativos. Gesnorte, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva no ha recibido reclamaciones a lo largo del ejercicio 2014 por lo que no procede llevar a cabo el mencionado resumen.

Diligencia que levanta el Secretario no consejero del Consejo de Administración de Gesnorte, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, D. Manuel Blanco Esgueva, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 4 de marzo de 2015

El Secretario no consejero del Consejo de Administración



Fdo.: D. Manuel Blanco Esgueva

El Presidente del Consejo de Administración



Fdo. D. José Gallén Gil

Consejeros:



Fdo.: D. Ramón Vilar López



Fdo.: D. José Ramón López Fernández



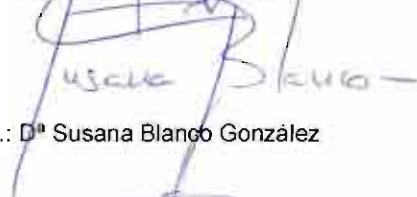
Fdo.: D. Pedro Herrera Nogales



Fdo.: D. Agustín Enrich Aixela



Fdo.: Dª. Lucía Sunyer Lachiondo



Fdo.: Dª. Susana Blanco González



Fdo.: D. Jozef Marie Paagman



Fdo.: D. Josep Santacreu Bonjoch



Fdo.: D. Jorge Luque Vico



Fdo.: D. Iñigo Soto Garcia Junco



Fdo.: D. Carlos Querol Prieto

ANEXO

El presente documento comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014 de Gesnorte, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, se compone de 54 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, y referenciadas con las siguientes numeraciones:

De 0M1416959 a 0M1417012, ambas inclusive.

De 0M1416905 a 0M1416958, ambas inclusive.

De 0M1416851 a 0M1416904, ambas inclusive.

De 0M1416797 a 0M1416850, ambas inclusive.

habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación

Madrid, 4 de marzo de 2015



Fdo.: D. Manuel Blanco Esgueva

Secretario no Consejero